

CE/DSFCA/AOPS/18-04-1013. ✓

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de abril de 2018.

ASUNTO: Notificación de resultados y cierre de auditoría.

= ACUSE =

INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

En alcance al similar número CE/DSFCA/AOPS/18-02-0397 de fecha veintiuno de febrero del año en curso, con el que se le notificó la orden de auditoría CE/FIES-FINANZAS/18, a los recursos administrados por esa Secretaría del *"Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)"*, correspondientes al ejercicio presupuestal dos mil diecisiete.

Al respecto le comunico que una vez concluidos los trabajos de auditoría, este Órgano de Control procederá a la notificación de resultados y al cierre de la misma, para tal efecto le solicito de manera atenta, su presencia para el día jueves veintiséis de abril del año en curso a las diez horas en la sala de juntas de la Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de esta Contraloría, sita en Ex Rancho la Aguanaja sin número en San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala.

En caso de que su agenda no permita su asistencia, agradeceré a usted que designe a la servidora pública que fungió como enlace durante el desarrollo de la auditoría; de lo contrario, mediante oficio nombre a un representante, debiendo traer una identificación oficial.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E.
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N .

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Archivo.

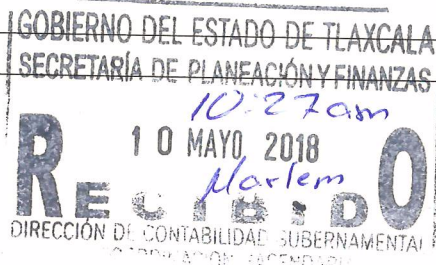
JLM/IGF/csc.



CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 1 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	



CE/DSFCA/AOPS/18-05-1158.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 02 de mayo de 2018.

002046

INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Como resultado de la auditoría número CE/FIES-FINANZAS/18 practicada a los recursos ejercidos dentro del “Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)” ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-02-0397 de fecha veintiuno de febrero del año en curso, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, le envió el Informe de Resultados de la auditoría de referencia, en la cual se determinó una observación durante la revisión financiera y documental practicada por este Órgano de Control.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 2 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Al respecto le solicito de manera atenta, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que el último día hábil del mes de agosto del año en curso, establecido en la cédula de observación atienda las recomendaciones correctiva y preventiva, debiendo remitir a este Órgano de Control la evidencia documental para su análisis.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.c.p.  Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.  Archivo.

JLM/IGF/MALS/csc


CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 3 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Informe de Resultados de Auditoría.
Número de auditoría: CE/FIES-FINANZAS/18.

Dependencia auditada:	Secretaría de Planeación y Finanzas.
Programa:	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).
Ejercicio presupuestal:	Dos mil diecisiete.
Fecha de inicio:	Doce de marzo de dos mil dieciocho.
Fecha de cierre:	Veintiséis de abril de dos mil dieciocho.
Auditores:	Contadora Pública Claudia Sánchez Cruz. Contadora Pública María Teresa Ramos Jiménez. Ingeniero Ramiro Blanco Jiménez. Ingeniero Donato Pablo Flores Hernández.
Contralor del Ejecutivo:	Contador Público María Maricela Escobar Sánchez.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 4 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

I.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 5 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Derivado de la auditoría practicada a los recursos autorizados para el ***“Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)”*** ejercicio presupuestal dos mil diecisiete administrados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y como resultado de la revisión a la documentación comprobatoria realizada con base en las Normas Internacionales de Auditoría Gubernamental, misma que tuvo como propósito revisar la situación financiera, documental y física de los recursos federales aportados en el ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, para verificar su correcta aplicación con apego a la normatividad federal, se determinó una irregularidad que dio lugar a la emisión de una cédula de observación, misma que se enuncia a continuación:

- ***Saldo pendiente de ejercer por un importe \$14'341,264.41 (catorce millones trescientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 41/100 Moneda Nacional)***, se observó que con corte al veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, existía un saldo en banco pendiente de ejercer.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 6 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.**

PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA:	VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/FIES-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/DSFCA/18-02-0397.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	ÚLTIMO DÍA HABIL DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$39'468,779.71.	MONTO FISCALIZADO:	\$39'468,779.71.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$ 14'341,264.41.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
SALDO PENDIENTE DE EJERCER POR \$14'341,264.41 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 41/100 MONEDA NACIONAL). Del análisis efectuado al origen y aplicación de los recursos autorizados en el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, para la ejecución de las obras contempladas dentro del mismo, así como de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria presentada por la Secretaría de Planeación y Finanzas para efectos de practicar la auditoría, y en específico a las conciliaciones bancarias con sus respectivos estados de cuenta de cheque y de inversión del período de	CORRECTIVA: La Secretaría de Planeación y Finanzas dentro del plazo de ampliación autorizado deberá erogar los recursos por un importe de \$14'341,264.41 (catorce millones trescientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 41/100 Moneda Nacional), en caso de no ejercer el recurso al último día hábil del mes de agosto de dos mil dieciocho, fecha autorizada en el oficio número 307-A.-5393 suscrito por el Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, deberá realizar el reintegro del importe no ejercido a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros que éste haya generado hasta su devolución, debiendo remitir a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de los documentos que hagan constar esta acción.	Por la Secretaría de Planeación y Finanzas.  Contadora Pública Marysol Carmona Sánchez. Jefa de Oficina del Departamento de Fondos Federales. 

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.

PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA:	VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/FIES-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/DSFCA/18-02-0397.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	ÚLTIMO DÍA HABIL DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$39'468,779.71.	MONTO FISCALIZADO:	\$39'468,779.71.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$ 14'341,264.41.

septiembre a diciembre de dos mil diecisiete y de enero a febrero de dos mil dieciocho, se observó que con corte al veintiocho de febrero, existía un saldo en banco pendiente de ejercer por \$14'341,264.41 (catorce millones trescientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 41/100 Moneda Nacional). Con oficio número 307-A-5393 de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, suscrito por el Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda Crédito Público, autorizó una prórroga para la aplicación y erogación de los recursos por un importe de \$30,481,051.00 (treinta millones cuatrocientos ochenta y un mil cincuenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional) y en específico para el proyecto "Rehabilitación de la carretera Ixtacuixtla	PREVENTIVA: La Secretaría de Planeación y Finanzas en lo subsecuente deberá implementar los procedimientos de control en el manejo y administración de los recursos, con la finalidad de que dichos recursos sean aplicados oportunamente, o en su caso, enterarlos en tiempo y forma a la instancia correspondiente para evitar su recurrencia, debiendo remitir a la Contraloría del Ejecutivo, las evidencias respectivas que hagan valer tal acción.	<i>SIN TEXTO.</i>
---	---	--

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.**

PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA:	VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/FIES-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/DSFCA/18-02-0397.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	ÚLTIMO DÍA HABIL DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$39'468,779.71.	MONTO FISCALIZADO:	\$39'468,779.71.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$ 14'341,264.41.

de Mariano Matamoros – Nanacamilpa de Mariano Arista, km 22+000 Municipios de Españita, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Nanacamilpa de Mariano Arista del Estado de Tlaxcala, cuyo plazo ampliación autorizado vence hasta el último día hábil del mes de agosto de dos mil dieciocho.

CAUSA:

Falta de planeación y programación para el ejercicio de los recursos autorizados y transferidos, dentro del ejercicio presupuestal.

Falta de control y administración de los recursos por las áreas responsables.

EFFECTO:

Que no se cumpla con las metas del programa, afectando a la población objetivo.

SIN TEXTO.

SIN TEXTO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.**

PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	FECHA:	VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/FIES-FINANZAS/18.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/DSFCA/18-02-0397.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	ÚLTIMO DÍA HABIL DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
MONTO FISCALIZABLE:	\$39'468,779.71.	MONTO FISCALIZADO:	\$39'468,779.71.	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$ 14'341,264.41.

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículos 85 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Transitorio noveno fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por la Contraloría del Ejecutivo.

Licenciado en Contaduría Pública
Jorge López Márquez.
Director de Supervisión,
Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
Jefe de Departamento de
Auditoría a Obra Pública y
Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
Ángeles López Sánchez.
Jefa de Oficina.

Contadora Pública
María Teresa Ramos
Jiménez.
Auditora.